

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 16 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de protección de la legalidad territorial por actos de parcelación en suelo rústico, obras de urbanización, infraestructuras y cerramientos en la finca que se cita, del término municipal de Montemayor (Córdoba).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a la interesada, en el expediente sancionador núm. 114/14/22/0138, con DNI núm. 46271835-K, el acuerdo de inicio de protección de la legalidad territorial por actos de parcelación en suelo rústico, obras de urbanización, infraestructuras y cerramientos, en la finca registral 10.162, parcela catastral 77, del polígono 19, del término municipal de Montemayor (Córdoba), y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Dirección General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 16 de noviembre de 2022.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»